



ADJUDICADO PROYECTO QUE GARANTIZA MÁS CONFIABILIDAD EN PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN EL EJE CAFETERO

MME, Bogotá D.C., febrero 14 de 2012. El Gobierno Nacional, a través del Ministerio de Minas y Energía y la Unidad de Planeación Minero Energética – UPME, adjudicó el martes mediante convocatoria pública el proyecto de transmisión de energía eléctrica Armenia 230/115 kV. La Empresa de Energía de Bogotá – EEB fue seleccionada para el desarrollo de este proyecto, toda vez que ofertó el menor valor presente de los ingresos esperados durante un plazo de 25 años.

Esta compañía, cuya oferta económica fue por US\$ 10.431.629, se encargará del diseño, adquisición de los suministros, construcción, pruebas, operación y mantenimiento de las obras correspondientes a la nueva subestación Armenia 230/115 kV y la reconfiguración de la línea Hermosa – Virginia 230 kV, a través de un doble circuito con una longitud aproximada de 40 Km al punto de apertura y que conecta a la subestación Armenia. La fecha de entrada en operación del proyecto es el 30 de noviembre del año 2013.

“Esta infraestructura representa un nuevo punto de inyección de energía desde el Sistema de Transmisión Nacional para el área operativa Caldas – Quindío – Risaralda”, afirmó el ministro de Minas y Energía, Mauricio Cárdenas, quien agregó que “con este proyecto se puede garantizar la atención de la demanda de energía eléctrica de una manera segura y confiable, tanto para los usuarios residenciales como para sectores estratégicos en el desarrollo futuro de la región, entre otros la industria y el ecoturismo”.

A la convocatoria se presentaron los siguientes oferentes:

- Interconexión Eléctrica S.A.- ISA.
- Empresas Públicas de Medellín – EPM.
- Empresa de Energía de Bogotá - EEB
- Consorcio Compañía Transmisión del Quindío (Empresa Global de proyectos de Ingeniería – SAS y compañía Comercializadora de Energía del Cauca).